

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 9/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0002869/2020

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PRIVADA N° 2/2021

OBJETO: Adquisición de materiales para el pañol de herramientas de la HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de JULIO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única - Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 21/23 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 12/17 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 56 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 10/2021, la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$636.789.-), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 94/142 la D CA-DIR N° 013/2021 de fecha 24 de febrero de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 144 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. Asimismo, a fojas 143 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 145 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



f) Acta de apertura

Obra a fojas 148 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 9 de marzo de 2021, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a KARINA M. GALLAMAN Y PABLO M. GALLAMAN S.H. obrante a fojas 150/162 y a IGNACIO PETTI obrante a fojas 163/169.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 173/178 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

KARINA M GALLAMAN Y PABLO M GALLAMAN S.H. (CUIT N° 30-70932983-5), PÓLIZA N° 7747 por \$60.000.-

IGNACIO PETTI (CUIT N° 20-23906755-8), PAGARE por \$35.500.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

CUDAP:EXP – HCD: 2869/2020 LIC. PRIVADA N° 2/21 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PAÑOL DE HERRAMIENTAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN	KARINA M GALLAMAN Y PABLO M GALLAMAN S.H. CUIT N° 30-70932983-5	IGNACIO PETTI CUIT N° 20-23906755-8
Correo Electrónico / Teléfono	Fs. 150 ferreterialabambolz@yahoo.com.ar 221-3074185 / 4794775	Fs.163 ignaciopetti@logotex.com.ar 116-882-4182
Monto total cotizado (planilla de cotización)	Fs. 150/153 \$1.013.155,30	Fs. 163/166 Cotización Parcial \$707.888,60
Garantía de mantenimiento de oferta	PÓLIZA N° 7747 POR \$60.000 Fs. 173/177	PAGARE POR \$ 35.500 Fs. 178
Plazo de entrega	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Fs.156 Honduras 4102 piso 3° B	Fs.163 Pasco 895
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs.157	Fs. 169
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores	Obrante en registro de proveedores
Constancia de inscripción AFIP	Fs. 155 y 189	Fs. 168 y 190



<p>CUDAP:EXP – HCD: 2869/2020 LIC. PRIVADA N° 2/21 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PAÑOL DE HERRAMIENTAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN</p>	<p>KARINA M GALLAMAN Y PABLO M GALLAMAN S.H. CUIT N° 30-70932983-5</p>	<p>IGNACIO PETTI CUIT N° 20-23906755-8</p>
<p>Estado de deuda ante AFIP</p>	<p>Fs.185 NO POSEE DEUDA</p>	<p>Fs.186 NO POSEE DEUDA</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 182/183, efectuado por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>KARINA M GALLAMAN Y PABLO M GALLAMAN S.H. CUIT N° 30-70932983-5</p>	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones: 1, 2, 3, 4 y 5 El monto ofertado resulta conveniente y acorde a valores de mercado.</p>
<p>IGNACIO PETTI CUIT N° 20-23906755-8</p>	<p>Se desestima la oferta para los renglones N° 1, 2, 3 y 5 siendo que las cotizaciones fueron parciales por ítems cuando el criterio de adjudicación es por renglón conforme el artículo 14° "Criterio de evaluación y selección de ofertas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Asimismo, para el renglón N° 4 no se acepta la opción "genérico" para su evaluación técnica, correspondiendo su desestimación.</p>



J) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de IGNACIO PETTI CUIT N° 20-23906755-8 en los renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5 , en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto I) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** la oferta de KARINA M GALLAMAN Y PABLO M GALLAMAN S.H. CUIT N° 30-70932983-5 en los renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5; por un importe total de PESOS UN MILLÓN TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 1.013.155,30), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto I) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CUATRO (4) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



Arq. María Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN